ACCIÓN URGENTE

**UN HOMBRE RECLUIDO ARBITRARIAMENTE, EN PELIGRO DE MUERTE POR FALTA DE ATENCIÓN**

**Guillermo Zárraga, ingeniero venezolano de 59 años y exsindicalista del sector del petróleo, fue detenido arbitrariamente en noviembre de 2020 en su domicilio por agentes de la Dirección General de Contrainteligencia Militar. Desde entonces ha sido acusado y juzgado por asociación criminal y por presunta revelación de información de seguridad nacional, aunque no hay pruebas que sustenten estas acusaciones. La salud de Guillermo ha sufrido un grave deterioro a consecuencia de las inhumanas condiciones de reclusión y la falta de nutrición adecuada. En marzo sufrió un síncope cardiaco y los análisis de sangre revelaron alteraciones severas que necesitan tratamiento médico urgente y fiable.**

**ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN ESTA CARTA MODELO**

***Celsa Bautista Ontiveros***

***Ministra para el Servicio Penitenciario***

*Ministerio del Poder Popular para Asuntos Penitenciarios,*

*Avenida Venezuela, Edificio Platinum,*

*Urbanización El Rosal, Municipio Chacao,*

*Caracas*

*Venezuela*

*Twitter: @CelsaBautistaO*

*Sra. Bautista Ontiveros:*

*Siento honda preocupación por la salud de Guillermo Zárraga, que actualmente se encuentra encarcelado en el Centro Penitenciario Región Capital Yare II, Venezuela. Guillermo Zárraga permanece recluido injustamente desde noviembre de 2020, y desde entonces se ha enfrentado a cargos penales infundados.*

*Guillermo ha soportado condiciones penitenciarias inhumanas, y las autoridades a cargo de su integridad física han desatendido de forma injustificable y reiterada su salud y su bienestar. Desde su encarcelamiento, según afirma su familia, Guillermo ha perdido 20 kilos y aún no ha recibido atención médica adecuada por el síncope cardiaco y las lesiones asociadas que sufrió en marzo.*

*Además, el juicio de Guillermo estuvo plagado de defectos de las garantías de debido proceso que violan su derecho a un juicio justo. Según los informes, a Guillermo lo detuvieron y acusaron sobre la base de pruebas falsas o inexistentes; además, le negaron el acceso a asistencia letrada de confianza, e incluso lo coaccionaron para que admitiera los presuntos crímenes de los que le acusaban.*

***Guillermo debe ser liberado de su reclusión arbitraria y, mientras esté bajo custodia del estado, la insto a usted a garantizar urgentemente que recibe atención médica inmediata, adecuada y de confianza. La vida de Guillermo no puede seguir en peligro por la negativa de las autoridades penitenciarias a garantizar su derecho a unas condiciones decentes de reclusión y a la integridad física.***

*Atentamente,*

*[NOMBRE]*

**Información adicional**

El ingeniero venezolano Guillermo Zárraga trabajaba como técnico operario en Petróleos de Venezuela S. A. (PDVSA, la empresa estatal venezolana de petróleo), en el complejo catalítico de la Refinería de Cardón, en Coro, estado de Falcón. También era líder del Sindicato Único de Trabajadores en esa organización. El 14 de noviembre de 2020, a las tres de la madrugada, fue detenido en su domicilio por agentes de la Dirección General de Contrainteligencia Militar (DGCIM), aunque los agentes de la DGCIM declararon que había sido detenido ese mismo día pero en la plaza principal de la ciudad de Coro. Según el acta de acusación formal del Ministerio Público, fue acusado de proporcionar información sobre la seguridad nacional a un estadounidense que había sido detenido en septiembre y de quien se creía que era un agente de la CIA que pretendía sabotear el complejo petrolero.

Además de su función como líder sindical, Guillermo Zárraga había sido fotografiado con Juan Guaidó, destacado líder de la oposición. Esa fotografía se incluyó como parte de la acusación, como prueba de la presunta intención de Zárraga de apoyar el sabotaje. Pese a que el gobierno de Nicolás Maduro ha puesto en libertad al presunto agente de la CIA, Guillermo Zárraga permanece recluido arbitrariamente.

Como en el caso de muchas otras personas encarceladas en Venezuela, la familia de Guillermo Zárraga carece de medios para apoyarlo en prisión y, puesto que las autoridades penitenciarias no proporcionan a los reclusos agua potable y alimentos adecuados, Guillermo no tiene cubiertas sus necesidades nutricionales, por lo que su salud se ha deteriorado gravemente en los dos últimos años. El 16 de mayo, el tribunal ordenó su traslado a un centro médico, pero las autoridades penitenciarias no han cumplido la orden.

El gobierno de Nicolás Maduro ha acosado, procesado y censurado continuamente a activistas y organizaciones de la sociedad civil que trabajan para proteger los derechos de la población venezolana en medio de una compleja emergencia humanitaria y una profunda crisis de derechos humanos que está obligando a cantidades sin precedentes de venezolanos y venezolanas a huir en busca de seguridad y protección. Hasta marzo de 2023, más de 7,24 millones de personas habían huido del país.

Desde 2020, tres informes de la Misión Internacional Independiente de Determinación de los Hechos sobre la República Bolivariana de Venezuela han documentado exhaustivamente centenares de casos de ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas, detenciones arbitrarias y tortura y otros tratos crueles, inhumanos o degradantes cometidos en el país desde 2014; además, han documentado la manera en que el sistema de justicia sirve como herramienta para la política de represión del gobierno, y han concluido que estas graves violaciones de derechos humanos pueden constituir crímenes de lesa humanidad.

**PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN:** Español

También pueden escribir en su propio idioma.

**ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL: 26 DE JUNIO DE 2023**

Consulten con la oficina de Amnistía Internacional de su país si desean enviar llamamientos después de la fecha indicada.

**NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO: Guillermo Zárraga (masculino)**